

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

“ROL DEL ORIENTADOR ESCOLAR EN EL NIVEL BÁSICO”


**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR
SUSAN EDITH RODRÍGUEZ CASTILLO**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
ORIENTADORA VOCACIONAL Y LABORAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA**

GUATEMALA, ABRIL DE 2015

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a seated man in a crown, flanked by two lions. Above the figure is a crown. To the left and right are towers and columns. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the border. The text "CONSEJO DIRECTIVO" is centered at the top, followed by "Escuela de Ciencias Psicológicas" and "Universidad de San Carlos de Guatemala".

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía

DIRECTOR

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina

SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 242-2014
CODIPs. 963-2015

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

28 de abril de 2015

Estudiante
Susan Edith Rodríguez Castillo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO TERCERO (33º) del Acta DIECISIETE GUIÓN DOS MIL QUINCE (17-2015), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 23 de abril de 2015, que copiado literalmente dice:

“TRIGÉSIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“ROL DEL ORIENTADOR ESCOLAR EN EL NIVEL BÁSICO”**, de la carrera de **Orientación Vocacional y Laboral**, realizado por:

Susan Edith Rodríguez Castillo

CARNÉ No. 2011-15435

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Víctor Manuel Ordóñez Oliva y revisado por la Licenciada Elena Soto Solares. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

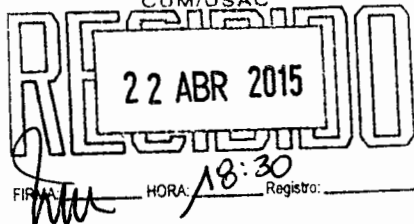
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



CIEPs. 27-2015
REG: 242-2014

INFORME FINAL

Guatemala, 14 abril 2015

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la licenciada **Elena Soto Solares** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“ROL DEL ORIENTADOR ESCOLAR EN EL NIVEL BÁSICO”.

ESTUDIANTE:
Susan Edith Rodríguez Castillo

CARNE No.
2011-15435

CARRERA: Orientación Vocacional y Laboral

El cual fue aprobado el 07 de Abril del año en curso por el coordinador del Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs-. Se recibieron documentos originales completos el 13 de Abril del 2015, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Helyin Velásquez Ramos
Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea

CIEPs. 27-2015
REG. 242-2014

Guatemala, 14 de Abril 2015

M.A Helvin Velásquez Ramos
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

“ROL DEL ORIENTADOR ESCOLAR EN EL NIVEL BÁSICO”.

ESTUDIANTE:
Susan Edith Rodríguez Castillo

CARNÉ No.
2011-15435

CARRERA: Orientación Vocacional y Laboral

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 07 de abril 2015, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Elena Soto Solares
DOCENTE REVISORA



As/archivo



*Asesoría Legal, Reclutamiento, Selección, Capacitación de Personal - Psicología Clínica- Psicología Industrial-
Reingeniería, Auditoría Fiscal.*

Guatemala, 16 de enero de 2015

Docente encargado (a)
De la Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado "Rol del orientador escolar en el nivel básico" realizado por la estudiante SUSAN EDITH RODRÍGUEZ CASTILLO, CARNÉ 201115435, previo a optar al título de Orientadora Vocacional y Laboral.

El trabajo fue realizado a partir del 30 de agosto de 2014 al 16 de enero de 2015.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la Unidad de Graduación Profesional por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

Licenciado Víctor Ordoñez
Psicólogo y Orientador Vocacional y Laboral
Colegiado No. 4270
Asesor de contenido

Lic. Víctor Manuel Ordoñez Oliva
PSICOLOGO
COL. 4270



**Asesoría Legal, Reclutamiento, Selección, Capacitación de Personal - Psicología Clínica- Psicología Industrial-
Reingeniería, Auditoría Fiscal.**

Guatemala 10 de noviembre de 2014

Docente encargado (a)
De la Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

Respetable docente:

Por este medio hago constar que asesore y supervise la realización del trabajo de campo de la investigación titulada "Rol del orientador escolar en el nivel básico" ejecutada por la estudiante SUSAN EDITH RODRÍGUEZ CASTILLO, con carné número 201115435 de la carrera técnica de Orientación Vocacional y Laboral.

Dicho trabajo de campo se realizó en los siguientes institutos públicos:

(1) Instituto Nacional Experimental de Educación Básica con Orientación Ocupacional PEMEM II, zona 1; (2) Instituto Nacional para Varones ADRIAN ZAPATA, zona 2; (3) Instituto Nacional de Educación Básica para Señoritas JM "VICTOR MANUEL DE LA ROCA SANTA CRUZ", zona 1; (4) Instituto Nacional de Educación Básica o de Cultura General "MARIA LUISA SAMAYOA LANUZA" JM, zona 1; (5) Instituto Normal para Señoritas Centro América INCA, zona 1; (6) Instituto Nacional de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional, JM, "ENRIQUE GÓMEZ CARRILLO", zona 6; (7), Instituto Normal Central para Señoritas Belén, zona 1; (8) Instituto Nacional Central para Varones, zona 1; (9) Instituto Nacional Experimental "Dr. José Matos Pacheco", zona 5; (10) Instituto Nacional Mixto de Educación Básica "ATLANTIDA" zona 17; (11) Instituto Nacional de Educación Básica Colonia Maya, zona 18; (12) Instituto Normal Mixto "Rafael Aqueche" JM, zona 1; (13) Instituto Nacional Mixto de Educación Básica "Adrian Zapata" JV, zona 2; (14) Centro de Usos Múltiples Dr. "Carlos González Orellana" CUM, zona 5.

Al hacer ver lo anterior, me despido de ustedes, atentamente,

Licenciado Víctor Ordoñez
Psicólogo y Orientador Vocacional y Laboral
Colegiado No. 4270
Asesor de contenido

Lic. Víctor Manuel Ordoñez Oliva
PSICOLOGO
COL. 4270

PADRINOS DE GRADUACIÓN

MIRNA EDITH CASTILLO GONZÁLEZ
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO 5837

LUIS OSWALDO CASTILLO GONZÁLEZ
MÉDICO Y CIRUJANO
COLEGIADO 6849

DEDICATORIAS

A DIOS

Por su amor y por darme las fuerzas para seguir adelante.

A MI MADRE Y HERMANO

Por todo su apoyo, amor y acompañamiento en este proceso y por incitarme a superarme y ser mejor cada día.

A GUATEMALA

Para que día a día pueda ser un mejor país para todos los guatemaltecos

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por darme la oportunidad de estudiar la carrera que amo y hacer de ella mi vocación.

AGRADECIMIENTOS

A: Directores de los institutos visitados por darme su autorización de ingresar al establecimiento y realizar mi trabajo de campo.

A: Orientadores escolares por brindarme su apoyo, espacio y tiempo para poder realizar los instrumentos de investigación.

A: Licenciada Elena Soto y Licenciado Víctor Ordoñez por su tiempo y sabiduría al asesorar y revisar mi trabajo.

A: Mi madre porque su amor y apoyo incondicional me ayudaron a que fuera más fácil y satisfactorio todo el proceso de investigación.

ÍNDICE

	Págs.
Resumen.....	1
Prólogo.....	2
Capítulo I.....	4
1. Introducción.....	4
1.1. Planteamiento del problema y marco teórico.....	4
1.1.1. Planteamiento del problema.....	4
1.1.2. Marco teórico.....	5
• Precusores de la orientación.....	7
○ Sócrates.....	7
○ Platón.....	7
○ Aristóteles.....	8
○ Santo Tomas de Aquino.....	8
○ Ramón Llull.....	9
○ Rodrigo Sánchez de Arévalo.....	9
○ Luis Vives.....	9
• Historia de la orientación escolar.....	10
• Orientación.....	12
• Escolar.....	13
• Orientación escolar.....	13
• Preparación del ambiente.....	16
• Observación.....	17
• Planeamiento de las actividades.....	17
• Ejecución.....	17
• Evaluación.....	17
• Características de un orientador escolar.....	18
○ Disponibilidad y colaboración.....	18
○ Escucha activa.....	18
○ Definición clara del problema.....	18
○ Adaptables.....	19
○ Buenas relaciones interpersonales.....	19
○ Respeto.....	19
○ Ética.....	19
• Funciones del orientador escolar.....	20
○ La función de intervención.....	22
○ La función de asesoramiento.....	22
○ Las funciones de coordinación, organización y programación.....	22
○ Las funciones de diagnosticar, evaluar y conocer.....	23
○ Las funciones de forma-informar y mediar.....	23
Capítulo II.....	24

	Págs.
2. Técnicas e instrumentos.....	24
2.1. Técnicas.....	24
2.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	24
2.3. Técnicas de análisis estadístico de los datos.....	25
2.4. Operativización de los objetivos.....	25
Capítulo III.....	27
3. Presentación, análisis e interpretación de los resultados.....	27
3.1. Características del lugar y de la población.....	27
3.1.1. Características del lugar.....	27
3.1.2. Características de la población.....	27
3.2. Gráficas.....	28
• Análisis general.....	30
Capítulo IV.....	33
4. Conclusiones y recomendaciones.....	33
4.1. Conclusiones.....	33
4.2. Recomendaciones.....	34
Bibliografía.....	35
Anexos.....	37
• Entrevista.....	38
• Testimonio.....	40
• Planificación.....	41

RESUMEN

“Rol del orientador escolar en el nivel básico”

Por Susan Edith Rodríguez Castillo

La orientación escolar es una de las ramas de la psicología que ayuda al estudiante a resolver los problemas académicos y busca la mejoría total del mismo. En la presente investigación se planteó el objetivo general de identificar el papel del orientador escolar a nivel básico en 15 instituciones públicas, así mismo los objetivos específicos de esta investigación fueron definir las habilidades que debe poseer el orientador escolar, describir las tareas que debe cumplir el orientador escolar con los estudiantes, examinar el papel que juega el orientador escolar dentro de la institución y brindar información importante a las instituciones sobre el rol del orientador escolar para un mejor funcionamiento de las mismas.

Es importante estudiar el papel del orientador escolar porque al no ser ellos profesionales, pedagogos, orientadores o especialistas en su trabajo, la orientación que pueden brindarle a los estudiantes puede no ser la correcta y eso perjudica a los alumnos porque al no tener ellos una buena guía, pueden tomar caminos diferentes o incluso equivocados a la hora de tomar una decisión por sí mismos y esto los puede llevar a fracasar en lo que estén haciendo.

Este estudio se realizó en 15 instituciones públicas de la Ciudad de Guatemala que se eligieron al azar y se trabajó con 11 personas que tienen la función de orientador escolar. Las técnicas utilizadas fueron la observación, la entrevista, donde se pudo conocer el papel que juegan estos orientadores dentro de la institución, y también se utilizaron los testimonios para que nos brinden información extra que no esté contemplada en las preguntas de la entrevista.

La investigación se basó en las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las habilidades que deben poseer los orientadores escolares?, la segunda es ¿Cuáles son las tareas del orientador escolar con los estudiantes? y por último ¿Qué papel juega el orientador escolar dentro de la institución?

Se pudo concluir que no todos los encargados de la orientación escolar son orientadores de profesión y que no en todos los institutos existe un orientador escolar.

PRÓLOGO

Una buena orientación escolar puede ser de mucho beneficio para los estudiantes que la reciben, varios centros educativos no tienen un departamento de orientación escolar pero hay otros que sí. Un gran problema en las instituciones es que muchas veces las personas que están a cargo de la orientación escolar son personas que no están preparadas para realizar el trabajo ya que no tienen ningún estudio relacionado con el tema y lo que ellos hacen, muchas veces puede no ser lo que los estudiantes necesitan. Debido a esto y a muchos otros factores es que muchos estudiantes tienden a fracasar en aspectos de su vida personal y profesional. En la práctica de la orientación escolar, se ha encontrado que en Guatemala no le dan la importancia debida y una razón de ello es que en la mayoría de establecimientos educativos no cuentan con un programa especial en orientación escolar, ni con un departamento de consejería tanto en centros públicos como privados y muchas veces esta ayuda que los orientadores pueden ofrecer, hacen un cambio positivo y significativo en los estudiantes.

La investigación se basó en los siguientes objetivos, el general es identificar el papel del orientador escolar a nivel básico en 15 instituciones públicas de la zona 1; y los específicos son definir las habilidades que debe poseer el orientador escolar, describir las tareas que debe cumplir el orientador escolar con los estudiantes, examinar el papel que juega el orientador escolar dentro de la institución y brindar información importante a las instituciones sobre el rol del orientador escolar para un mejor funcionamiento de las mismas.

Este estudio se realizó en 15 instituciones públicas de la Ciudad de Guatemala que se eligieron al azar y se trabajó con las personas que tienen el puesto orientador escolar.

Es importante estudiar el papel del orientador escolar porque al no ser ellos expertos o especialistas en su trabajo, la orientación que pueden brindarle a los estudiantes puede no ser la adecuada y eso perjudica a los alumnos ya que

pueden tomar caminos diferentes o incluso erróneos que pueden tener consecuencias negativas en la vida del estudiante. Muchos de los jóvenes pueden salir de una situación difícil y continuar, pero hay otros que pueden llegar a la frustración y no hagan nada para mejorar. Estos jóvenes son el futuro de nuestra nación y como orientadores debemos guiarlos por el mejor camino para que tengan éxito. Los resultados de esta investigación fueron de mucha ayuda a las instituciones públicas que fueron tomadas en cuenta para que puedan capacitar a su orientador escolar y asegurarse que este especializado en el tema para que el papel que este desempeñe pueda brindar buenos resultados, no solo a la institución sino que también a los estudiantes.

Esta investigación es de beneficio para la Universidad de San Carlos de Guatemala porque al tener egresado profesionales ponen su nombre en alto, para la Escuela de Ciencias Psicológicas porque pueden brindar una excelente preparación académica a los estudiantes de Orientación Vocacional y Laboral, para los institutos y profesionales visitados porque pueden realizar su labor adecuadamente para mejorar la vida de los estudiantes y por último para mí porque sé que debo estar bien preparada y saber cuál es mi trabajo como orientadora para acompañar al estudiante en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Se les agradece a los directores de los institutos visitados por dar su autorización de ingresar al establecimiento y realizar el trabajo de campo y especialmente a los orientadores escolares por su apoyo, espacio y tiempo para realizar los instrumentos de investigación ya que sin ellos no hubiese sido posible la realización de este trabajo de investigación.

Capítulo I

1. Introducción

1.1. Planteamiento del problema y marco teórico

1.1.1. Planteamiento del problema

La orientación escolar es un proceso de ayuda a un alumno para que sea capaz de resolver los problemas de su vida académica como pueden ser las dificultades a lo largo del proceso académico en algunos como no saber aprender; no saber pensar; ausencia de automotivación para el aprendizaje; no saber elegir opciones e itinerarios de estudio para ello la orientación escolar está bien entendida, no se limita a la problemática estudiantil y no se reduce a la orientación del estudiante, sino que busca la mejora total del estudiante. Al proponerse que el alumno madure y se realice como persona se convierte en orientación escolar.

Un gran problema en todo esto es que muchas veces las personas que están a cargo de la orientación escolar son personas que no están preparadas para realizar el trabajo ya que no tienen ningún estudio relacionado con el tema y lo que ellos hacen, muchas veces puede no ser lo que los estudiantes necesitan. Debido a esto y a muchos otros factores es que muchos estudiantes tienden a fracasar en aspectos de su vida y enfocándonos en el nivel básico, este aspecto sería académicamente y por consiguiente en lo laboral. En la práctica de la orientación escolar, se ha encontrado que en Guatemala no le dan la importancia debida y una razón de ello es que en la mayoría de establecimientos educativos no cuentan con un programa especial en orientación escolar, ni con un departamento de consejería tanto en centros públicos como privados y muchas veces esta ayuda que los orientadores pueden ofrecer, hacen un cambio positivo y significativo en los estudiantes.

Al inicio de esta investigación se esperaba trabajar con 15 institutos públicos de la zona 1 de la ciudad capital pero luego, al hacer la elección, surgió el inconveniente

que en la zona 1 hay 6 institutos públicos, por lo tanto la investigación se expandió a las zonas 2, 5, 6, 17 y 18 para complementar los 15.

El proceso del trabajo de campo se atrasó un poco debido a que algunos de los orientadores no tenían la disponibilidad de atender a la entrevista y testimonio debido a que estaban atendiendo otras actividades y por lo tanto la aplicación de los instrumentos se tuvo que realizar en fechas que no estaban previstas.

Entre otras dificultades, se pueden mencionar que los orientadores estuvieron un poco a la defensiva al principio porque sentían que su trabajo estaba siendo evaluado y que hubo varias interrupciones en la aplicación de los instrumentos ya que maestros, estudiantes y padres de familia llegaban constantemente para hablar con el orientador u orientadora del establecimiento.

La investigación se basó en las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las habilidades que deben poseer los orientadores escolares?, la segunda es ¿Cuáles son las tareas del orientador escolar con los estudiantes? y por último ¿Qué papel juega el orientador escolar dentro de la institución?

1.1.2. Marco teórico

En la biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala existen dos trabajos de investigación similares a esta las cuales se pueden tomar como referencias y antecedentes de la misma, entre ellas están la elaborada por Lidia Judith Sesam de Arrue y Vilma Jeannette Morales Pérez con el título de *Perfil del Orientador Escolar Primario a Nivel Privado* realizado en 1993 y su objeto de estudio es el perfil del orientador escolar primario a nivel privado. Utilizaron las técnicas de muestra intencional, la observación y la estadística, sus instrumentos fueron entrevistas y cuestionarios. Llegaron a la conclusión de que algunos profesionales que se desempeñan como orientadores, no tienen estudios relacionados con la misma y que la falta de tiempo de las personas que están comprometidas en el proceso de orientación contribuye a que no se realicen

actividades que están planificadas para beneficiar tanto la orientación preventiva, como la adaptativa. Por lo tanto recomiendan que los orientadores escolares sean profesionales especializados en la materia, ya que el proceso de orientación requiere de conocimientos amplios sobre psicología, didáctica, psicopedagogía, relaciones humanas, etc. También recomiendan que los orientadores escolares de los colegios privados, unifiquen criterios sobre el servicio de orientación que deben prestar al educando. La diferencia de este trabajo es que se enfoca en el perfil del orientador escolar a nivel privado, mi investigación se orienta a centros educativos públicos de la ciudad capital y trabajar el papel del orientador escolar a nivel básico de las instituciones.

Los autores Lennart Stuart Fernández Estrada y María Eugenia con el título de *El Perfil del Orientador Profesional* realizado en 1993 y su objeto de estudio es el perfil del orientador profesional. Utilizaron la técnica de muestra aleatoria simple por sorteo y sus instrumentos fueron la entrevista, el cuestionario y bibliografías. Llegaron a la conclusión de que las características esenciales que deben tener un orientador profesional son empatía, ética, liderazgo, buenas relaciones humanas, motivación y tolerancia a la frustración, y que el género de un orientador no va a interferir en el proceso mismo de orientar, siempre y cuando el alumno o la persona se sienta identificado con el mismo. Ellos recomiendan que el grado académico en que debe implementarse la orientación es a nivel de licenciatura, para una mayor capacitación y así desarrollar de una mejor manera sus conceptos o características, así como sería importante que la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contara con su propio centro de Orientación Vocacional. La diferencia de este trabajo es que definen el perfil del orientador profesional, lo cual sería básicamente las características y habilidades que este debe tener para realizar orientación, en cambio, en mi investigación fue determinar el papel del orientador escolar, donde entrarían las tareas que debe realizar dentro de una institución educativa a nivel básico y no a nivel primario.

- **Precursores de la orientación**

“Los principales precursores de la orientación son: en la cultura clásica griega están Sócrates, Platón y Aristóteles; en la edad media están Santo Tomas de Aquino y Ramón Lull; y en el renacimiento están Rodrigo Sánchez de Arévalo y Luis Vives.”¹

- **Sócrates**

“Uno de los objetivos de la orientación es el conocimiento de sí mismo.” Nació en la Antigua Atenas, donde vivió durante los dos últimos tercios del siglo V a. C., la época más espléndida en la historia de su ciudad natal, y de toda la Antigua Grecia. Fue hijo de Sofronisco, de profesión cantero, y de Fainarate, comadrona, emparentados con Aristides el Justo. Desde muy joven, llamó la atención de los que lo rodeaban por la agudeza de sus razonamientos y su facilidad de palabra, además de la fina ironía con la que salpicaba sus tertulias con los ciudadanos jóvenes aristocráticos de Atenas, a quienes les preguntaba sobre su confianza en opiniones populares, aunque muy a menudo él no les ofrecía ninguna enseñanza. Tuvo por maestro al filósofo Arquelao quien lo introdujo en las reflexiones sobre la física y la moral.

- **Platón**

“Es necesario determinar las aptitudes de los individuos para que tengan éxito.” Filósofo griego nacido en el seno de una familia aristocrática, abandonó su vocación política por la filosofía, atraído por Sócrates. Siguió a éste durante veinte años y se enfrentó abiertamente a los sofistas. Tras la muerte de Sócrates, se apartó completamente de la política; no obstante, los temas políticos ocuparon siempre un lugar central en su pensamiento, y llegó a concebir un modelo ideal de

¹ Orígenes y desarrollo de la orientación (en línea). España (fecha de consulta: 20 Julio 2014). Disponible en: <http://www.orientared.com>

Estado. Viajó por Oriente y el sur de Italia, donde entró en contacto con los discípulos de Pitágoras; luego pasó algún tiempo prisionero de unos piratas, hasta que fue rescatado y pudo regresar a Atenas.

- **Aristóteles**

“Desarrollo de la racionalidad para poder elegir una actividad en consonancia con los intereses del sujeto.” Aristóteles nació en el año 384 a.C. en una pequeña localidad macedonia cercana al monte Athos llamada Estagira, de donde proviene su sobrenombre, el Estagirita. Su padre, Nicómaco, era médico de la corte de Amintas III, padre de Filipo y, por tanto, abuelo de Alejandro Magno. Nicómaco pertenecía a la familia de los Asclepiades, que se reclamaba descendiente del dios fundador de la medicina y cuyo saber se transmitía de generación en generación. Ello invita a pensar que Aristóteles fue iniciado de niño en los secretos de la medicina y de ahí le vino su afición a la investigación experimental y a la ciencia positiva. Huérfano de padre y madre en plena adolescencia, fue adoptado por Proxeno, al cual pudo mostrar años después su gratitud adoptando a un hijo suyo llamado Nicanor.

- **Santo Tomas de Aquino**

“Enseñanza eficaz que desarrolle las potencialidades humanas.” Filósofo, teólogo italiano, doctor de la Iglesia, patrono de las universidades y escuelas Católicas. Nacido en Rocca Secca, en el Reino de Nápoles en 1225 o 1227; fallecido en Fossa Nuova el 7 de marzo de 1274. Hijo de una de las familias aristócratas más influyentes de la Italia meridional, estudió en Montecassino, en cuyo monasterio benedictino sus padres quisieron que siguiera la carrera eclesiástica. Posteriormente se trasladó a Nápoles, donde cursó estudios de artes y teología y entró en contacto con la Orden de los Hermanos Predicadores.

- **Ramón Llull**

“Es conveniente que cada persona elija la ocupación que mejor pueda desempeñar de acuerdo con sus capacidades y preferencias.” Filósofo y escritor catalán. Hijo de un barcelonés emigrado a Mallorca poco antes de que él naciera, Llull estuvo desde muy joven relacionado con los ambientes cortesanos. Durante su juventud fue senescal del heredero del reino, el infante don Jaime, y hasta cumplir la treintena llevó una vida disoluta y exenta de preocupaciones, a pesar de su matrimonio con Blanca Picany, con quien tuvo dos hijos; en esta época se dedicó a escribir poesía de corte trovadoresco.

- **Rodrigo Sánchez de Arévalo**

“Es importante proporcionar información adecuada sobre las distintas ocupaciones.” Nacido en Arévalo en 1404 y muerto en Roma en 1470. Fue uno de los pensadores más influyentes en los ámbitos de la cultura, así como de la historia política y eclesiástica de la Corona de Castilla del siglo XV, muy especialmente, del reinado de Enrique IV. Forma parte de los intelectuales castellanos del siglo XV que dedicaron sus esfuerzos a la sistematización y comprensión de las teorías clásicas y medievales sobre la sociedad, el poder y el Estado.

- **Luis Vives**

“Se debe conocer las aptitudes de la persona para orientarlas hacia profesiones más acordes.” Máximo representante del humanismo español nació en la ciudad de Valencia, el año en que los Reyes Católicos conquistan el último reino nazarí de Granada, por lo que comienza un calvario para todo aquel que profese una religión distinta a la cristiana, tanto musulmanes como judíos tendrán que exiliarse o convertirse al catolicismo para que la inquisición sea benévola. Los últimos años de su vida los dedicó al estudio humanístico, convirtiéndose en un

reformador de la cultura europea y en un filósofo moralista de talla universal, proponiendo el estudio de las obras de Aristóteles. Su libro destinado a la enseñanza del latín se publicó en 65 ocasiones entre 1538 y 1649.

- **Historia de la orientación escolar**

Los “orígenes de la orientación escolar se remonta al año de 1900 en los Estados Unidos de América, año en que se intentan salir al paso de los abusos cometidos con la población infantil que se encontraban en edades muy tempranas trabajando en las grandes fábricas e industrias.”² En los Estados Unidos, Eli Weaver publica en 1906 su libro “Escogiendo una carrera” dando pie al primer tratado de orientación vocacional que se conoce.

Frank Parsons en 1908 definió el término “Orientación Vocacional” como una labor de tipo humanitario para la ayuda a los obreros y personas necesitadas. Su proceso orientador lo fundamenta contrastando y comparando las características de las personas que aspiraba a una profesión con los requisitos y demandas de ésta. En 1910 se crea la Asociación Nacional de Guía Vocacional N.V.G.A. (National Vocational Guidance Association) por sus siglas en inglés. Organizándose en Boston charlas y conferencias para los responsables de los Servicios de Orientación.

Pero el desarrollo de la orientación no solo se realiza en América sino que también en Europa.

Para 1912 en Bélgica se crea la Sociedad Belga de Paidotecnia, que funda oficinas de orientación profesional incluyendo dispensario de aprendices, servicios de exploración científica, etc. En 1919, tras la primera guerra mundial, se establece la “office Intercomunal pour l’orientation professionnell” en la que colaboraba el conocido pedagogo Decroly. A esta oficina está anexo un instituto encargado de la formación de consejeros en educación.

² Bizquerra Alzina, Rafael. Orígenes y desarrollo de la orientación. Wolters Kluwer. España. Agosto. 1996. Pág. 8

En la década de los 20's se crearon movimientos para el estudio del niño en la Universidad de Harvard donde se impulsan los estudios de Orientación Profesional dirigidos por Brewer. En 1922 en Francia, se institucionaliza la orientación profesional y en 1928 se crea el INETOP (Institut National d'Étude du Travail et d'orientation professionnell) que se ocupa de la formación de orientadores en Francia. En México, 1929, se fundan escuelas de orientación vocacional y en 1936 en Bélgica empieza a funcionar Servicio Nacional de Orientación Profesional de la Juventud y en España se hace una reglamentación respecto a la orientación educativa.

En el año de 1937 en Bélgica se otorgan a los institutos de ciencias pedagógicas de las universidades, los títulos de licenciados en orientación y selección de personal. En 1945 se crean los secretariados regionales de orientación profesional a disposición de adolescentes y familias para ayudarles a resolver problemas de inserción social en Francia. En 1952 en México Luis Herrera y Montes, establece la oficina de orientación educativa, dependiente del subsistema de secundarias federales.

La Universidad Iberoamericana de la ciudad de México funda en 1954 el Centro de Orientación Psicológica, en donde se ofrecían servicios de orientación vocacional. En 1960 a partir de esta fecha se crea el Consejo Nacional Técnico de la Educación en donde se establece la formación de orientadores dentro del magisterio, con 4 años de especialización en Psicología y un curso intensivo en orientación.

En Francia a partir de la fecha los antiguos centros públicos de orientación profesional pasan a ser centros escolar y profesional. En 1962 Guillermo Ruelas, en México, funda el departamento de orientación en la UNAM. Antonio Pedroza, en Morelos, crea el servicio de orientación de la Universidad Autónoma de Morelos.

En 1970 en México, se organiza el primer congreso nacional de orientadores, en Acapulco, y la Universidad Iberoamericana abre su maestría y doctorado en desarrollo humano. En Francia se logra que la orientación profundice en el ámbito escolar como se venía haciendo en el campo profesional como antesala del mundo laboral. En el mes de diciembre, la orientación educativa en Honduras nace como producto del Seminario Nacional sobre Educación Media celebrado en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

En 1978 se crea la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación y en 1983 se implementa en Bachillerato universitario en Orientación Educativa de la ESPFM, que pasó a ser la UPNFM en ese mismo año. En 1988 se funda la Federación de Asociaciones y Profesionales de la Orientación de América Latina y en 1994 se crea en la UPNFM la correspondiente licenciatura de Orientación Educativa.

En el 2008 con el proceso de evaluación curricular que se da en la UPNFM en este año se modifica el plan de estudios e implementa nuevas competencias, pasa de ser "Carrera de Orientación Educativa" a "Carrera de Orientación y Consejería Educativa".

En base a lo anterior podemos mencionar los conceptos básicos de orientación escolar.

- **Orientación**

La orientación constituye una actividad esencial del proceso educativo, se interesa por el desarrollo integral del estudiante, tanto individual como social. Le aporta ayuda, aceptación y dirección sobre sí mismo para conseguir un desarrollo equilibrado de su personalidad y su incorporación a la vida comunitaria.

Para Rodríguez Moreno, en 1995, orientar sería, en esencia, guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que les rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre.

- **Escolar**

El término educativa se utiliza como adjetivo para hacer referencia a todos aquellos procesos, eventos y situaciones relacionados con la educación. La que implica la existencia de elementos educacionales aplicables sobre los individuos con un objetivo formativo en numerosos sentidos.

- **Orientación escolar**

La orientación es considerada un proceso educativo que tiene como finalidad ayudar al educando a confrontar las dificultades que surgen al encarar las exigencias del medio escolar y a encontrar solución satisfactoria a los problemas de aprendizaje.

La orientación escolar es definida por Nerici como “un proceso educativo a través del cual se asiste al educando con el fin de que éste pueda obtener pleno rendimiento en sus actividades escolares, formular y realizar planes según sus aptitudes e intereses para que alcance armónicamente los fines últimos de una educación integral”³.

La orientación escolar implica, según Ayala, un proceso de asesoramiento continuo donde el docente promueve actividades de tipo preventivo dirigidas a la

³ Molina Contreras, Denys Luz. Concepto de orientación educativa: Diversidad y aproximación. Revista Iberoamericana de Educación (1681). Pág. 15

formación de hábitos de estudio, atención y concentración en clase, aprovechamiento del tiempo y desarrollo de habilidades cognitivas. Como asesoría y guía del alumno en el ámbito académico, Mora de Monroy considera la orientación escolar como proceso dirigido a ofrecer ayuda y atención al alumno para que alcance un alto rendimiento académico y progrese en sus estudios.

Desde el punto de vista de la relación enseñanza-aprendizaje, Molina define la orientación escolar como un proceso dirigido al desarrollo de habilidades y destrezas para aprender a aprender y formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos hacia el medio escolar en relación a las actividades de aprendizaje.

Las definiciones de la orientación vista como un proceso de asesoría al alumno en el área escolar denotan como eje clave en el desarrollo académico la formación de hábitos de estudio, el dominio de métodos y técnicas para el aprendizaje, y la promoción del trabajo cooperativo dentro y fuera del aula con la intervención directa de los padres y representantes.

Es un servicio formativo y educativo que se proporciona a estudiantes, padres de familia y docentes a través de un conjunto de actividades organizadas e intencionadas, que apoyan el proceso de aprendizaje que se desarrolla en la vida misma de la institución escolar con base en las condiciones sociales existentes y las características propias de las personas involucradas.

En contraste con la orientación tradicional, que se limitaba a ser ocasional y correctiva, prestaba atención solamente a los alumnos con problemas especiales. La orientación actual se dirige a todos los alumnos, se integra en el proceso educativo y tiene carácter proactivo, es anticipadora o preventiva y estimula el desarrollo de capacidades.

La orientación escolar es una responsabilidad compartida, dentro de cada escuela, por los padres, profesores y orientador.

Algunos rasgos esenciales de la educación son:

- La orientación se concibe como un proceso que debe ser paralelo al desarrollo del individual, y no constituir un conjunto de actuaciones meramente puntuales.
- Se trata de un proceso de asistencia y guía en el conocimiento de sí mismo y en el desarrollo madurativo para afrontar cualquier decisión.
- El proceso de ayuda se ofrece a un individuo concreto, con sus propias particularidades, capacidades y aspiraciones. Todo ellos en un clima de libertad para aceptar tal ayuda, evitando cualquier tipo de imposición. Se trata de aceptar la individualidad y singularidad del orientado.
- La ayuda se prestará de manera intencional, lo que implica una actitud de compromiso con la situación por parte del orientador. Aunque entendida como una actitud de apoyo, no se trataría de llegar a asumir la responsabilidad del orientado en su toma de decisiones.
- El proceso de ayuda indudablemente está insertado en la actividad educativa.
- La búsqueda de situaciones diversas que permitan garantizar un bagaje de experiencias y conocimientos que puedan presentar ante la toma de decisiones.

Los planes de trabajo de la orientación escolar deber ser elaborados y ejecutados según los objetivos de la educación, y basados en las reales condiciones de la escuela, de la realidad y de las necesidades de los estudiantes, así como en la forma en que se encuentre estructurada administrativamente la escuela.

El planeamiento de las actividades de la orientación escolar debe dirigirse a tres sectores, dos fijos y uno variable. Los dos sectores fijos deben ser planificados prácticamente para todo el año lectivo y son:

1. Sector de trabajo destinado a todos los educandos, teniendo en cuenta el desarrollo personal y sociomoral de los mismos.
2. Sector de trabajo para todos los estudiantes, pero de carácter individual, buscando recoger datos respecto de los mismos y suministrando motivos para otros trabajos en grupo e individuales.

El sector variable y que no puede planificarse con antelación, pero si a medida que las necesidades fueren surgiendo, es el de la atención a los estudiantes que fueren revelando diferencias típicas en su conducta.

Actualmente la orientación se realiza en sitios muy diversos, no sólo en el ámbito escolar. El rol del orientador incluye también funciones de consultor o experto, participando, por tanto, en programas de prevención y de formación, en orientación en grupo, en actividades de evaluación, etc. Desde los comienzos de la orientación centrada en el cliente, no intervencionista, hasta hoy, se ha producido un giro que lleva a algunos considerar al orientador como un “agente de cambio social”, dado su enorme campo de acción. De esta manera debemos entender la orientación como disciplina que llega a más gente y cubre más funciones, tanto en la escuela como fuera de ella, pero cumpliendo siempre una tarea educativa.

Los trabajos de la orientación escolar de una manera general, pueden seguir el esquema que se presenta a continuación:

- **Preparación del ambiente**

Es el entorno en el cual el orientador, con la ayuda directa del director de la institución, trata de promover el interés hacia las actividades de la orientación escolar de los estudiantes, profesores, otros auxiliares de la escuela y padres de familia, tratando de captar la simpatía y la colaboración. El ambiente debe estar

bien iluminado, con entradas de aire, con los muebles necesarios, todo muy limpio y ordenado para que el orientador trabaje adecuadamente.

- **Observación**

Mediante la cual el orientador conoce el medio escolar, familiar y de la comunidad, así como el comportamiento y las peculiaridades de los alumnos, con el fin de detectar las necesidades más inquietantes, que serán atendidas por orden de prioridad.

- **Planeamiento de las actividades**

Este planeamiento deberá hacerse según el orden de prioridades, en función de lo que fuere más importante para la realización del estudiante por medio de actividades enriquecedoras como pueden ser pláticas, talleres, excursiones, visitas a otros lugares, reflexiones, testimonios de otras personas, encuentros, leer libros, ver una película, entre otros.

- **Ejecución**

Todo lo que se ha planeado con anterioridad debe tener continuidad la cual sería la realización de las actividades que se realizará inicialmente en grupo y que también será individual, a medida en que los trabajos enfoquen a los estudiantes colectivamente y separadamente, por medio de entrevistas vivenciales y de consejos.

- **Evaluación**

La evaluación sirve para verificar si lo que se está haciendo tiene resultados positivos o los resultados esperados, de no ser así, también sirve para identificar las fallas y poder mejorarlas para tener mejores resultados. Esta debe ser

continua, para que los planes de trabajo puedan ser alterados en función de una mayor objetividad y eficiencia. En seguida, un detalle de las líneas generales de una planificación anual de la orientación escolar que luego deberá ajustarse a la realidad de cada escuela.

- **Características de un orientador escolar**

Las características principales que debe tener un orientador escolar son las siguientes:

- **Disponibilidad y colaboración**

Los orientadores deben crear y favorecer las condiciones que faciliten el trabajo del profesor y de la familia; que todos los miembros de la comunidad educativa se sientan cómodos tratando de reducir el estrés que puedan tener. Deben tener un espacio que les permita atender a las personas cuando son solicitados y tener siempre una actitud positiva.

- **Escucha activa**

Cuando cualquier miembro de la comunidad educativa se presente con alguna dificultad, se le debe prestar la atención adecuada, dándole la misma importancia que ellos le den a la situación y poniendo atención a lo que la persona está contando sin interrumpirla, centrando su atención en lo que le están contando y no pensando en otras cosas que no sean acordes a lo que se está hablando.

- **Definición clara del problema**

Los orientadores deben saber qué está pasando y saberlo lo más rápido posible para que a la hora de elegir una solución, el orientador guie la decisión tomando en cuenta de que la acción tenga un objetivo y ayude a resolver el problema. Debe

explicar toda la problemática tal como es sin ocultar ninguna información por muy irrelevante que esta parezca.

- **Adaptables**

Deben ajustarse a las necesidades tanto de la institución así como las de las personas. El tiempo y la organización deben estar siempre en función de la realidad en que se encuentran. En la planificación de sus actividades tiene que prever que en algunos momentos tendrá que dejar de hacer lo que ya tenía planeado para tratar con situaciones imprevistas.

- **Buenas relaciones interpersonales**

El orientador debe llevarse bien con todas las personas de su entorno, tratándolos siempre con respeto y sin importar el orden jerárquico que puedan tener dentro de la institución, como también con los estudiantes y padres de familia. También debe facilitar la buena comunicación entre las diferentes personas del centro educativo, tratando de resolver problemas y haciendo buen uso de la información que se tiene del problema.

- **Respeto**

Los orientadores deben respetar a todas las personas, sin importar el rango o la posición jerárquica que se tenga dentro de la institución. Al ellos respetar a los demás, el respeto se volverá recíproco, es decir que también serán respetados y esto facilita la comunicación entre todos y a una mejor convivencia.

- **Ética**

Los orientadores deben tener cuidado de no difundir en la institución los problemas de una persona, debe mantener confiabilidad para las personas que

llegan a pedir algún consejo. De esta manera pueden conseguir la confianza que necesitan para poder ayudar a resolver los problemas que se le presenten.

- **Funciones del orientador escolar**

Las funciones del departamento de orientación vienen claramente explicitadas, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria las cuales son: ⁴

- a) Formular propuestas al equipo directivo y al claustro relativo a la elaboración o modificación del proyecto educativo del instituto y la programación general anual.
- b) Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.) y en colaboración con los tutores, las propuestas de organización de la orientación educativa, psicopedagógica, profesional y del Plan de Acción Tutorial (P.A.T.), y elevarlas a la C.C.P. para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.
- c) Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- d) Contribuir al desarrollo del plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso.
- e) Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales, y elevarla a la C.C.P., para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.
- f) Colaborar con los profesores del instituto, bajo la dirección del jefe de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, y en la

⁴ Real Decreto 83/1996. Reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria. Marruecos, España. 26 de enero de 1996. Pág. 5

programación y aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas a los alumnos que lo precisen, entre ellos los alumnos con necesidades educativas especiales y los que sigan programas de diversificación.

g) Realizar la evaluación psicológica y pedagógica previa prevista en el artículo 13 del Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la educación obligatoria.

h) Asumir la docencia de los grupos de alumnos que le sean encomendados, de acuerdo con las normas que se dicten al efecto y con lo previsto en los artículos 13 y 14 del Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio y los artículos 5 y 6 del Real Decreto 1701/1991, de 19 de noviembre.

i) Participar en la elaboración del consejo orientador que, sobre el futuro académico y profesional del alumno, ha de formularse según lo establecido en el artículo 15.2 del Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio, al término de la educación secundaria obligatoria.

j) Formular propuestas a la C.C.P. sobre los aspectos psicopedagógicos del proyecto curricular.

k) Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento de sus miembros.

l) Organizar y realizar actividades complementarias en colaboración con el departamento correspondiente.

m) En los institutos donde se imparta formación profesional específica, coordinar la orientación laboral y profesional con aquellas otras Administraciones o instituciones competentes en la materia.

n) En los institutos que tengan una residencia adscrita, colaborar con los profesionales que tengan a su cargo la atención educativa de los alumnos internos

o) Elaborar el plan de actividades del departamento y, al final de curso, una memoria en la que se evalúa el desarrollo del mismo.

Según el reglamento del Departamento de Orientación ⁵ se desarrollan prioritariamente las siguientes funciones:

- **La función de intervención**

La más representada, engloba otras expresiones como diseñar, desarrollar o participar, y prácticamente abarca todos los contenidos citados y se dirige a los destinatarios típicos de la orientación, alumnos individualmente y como grupo. Podría entenderse de este modo que estamos ante un modelo de intervención de tipo consejería, clínico y directo, pero si observamos los contenidos y los destinatarios como grupo estaríamos más bien ante un modelo de servicios, de programas o, incluso, psicopedagógico.

- **La función de asesoramiento**

No recorre todos los contenidos citados pero sí muchos de ellos, especialmente la acción tutorial y todo lo relacionado con la atención a la diversidad. En cuanto a destinatarios evidentemente son los profesores, considerados como tales o como integrantes de equipos organizativos. Esta función entroncaría con el modelo de consulta o asesoramiento, de intervención indirecta.

- **Las funciones de coordinación, organización y programación**

Podríamos agruparlas en una categoría de carácter prospectivo. El orientador ejerce aquí un rol de dinamizador y estructurador, entroncando así con el concepto de agente de cambio. Coordinar la acción tutorial así como organizar y programar la orientación educativa en todas sus vertientes que son objeto de estas funciones. Como destinatario propio de la coordinación y organización encontramos el

⁵ Reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria. Marruecos, España. 26 de enero de 1996.
Pág. 21

departamento de orientación, ámbito de influencia y responsabilidad del orientador en el organigrama funcional de los centros.

- **Las funciones de evaluar, diagnosticar y conocer**

También pueden agruparse en torno a una categoría más genérica de conocimiento previo a la intervención. El orientador ejerce aquí un rol básico de evaluador, entroncando aquí con el concepto de orientador como experto en psicopedagogía. Evaluar las necesidades del centro, la acción tutorial y los programas desarrollados, realizar diagnósticos y evaluaciones psicopedagógicas o, más lateralmente, conocer la legislación educativa vigente, son objetos propios de esta función mencionados por nuestros informantes. Fundamentalmente a los alumnos, destinatarios directos de estas funciones.

- **Las funciones de formar-informar y mediar.**

La primera de ellas está relacionada con la información. Quizá cuando se superan los objetivos puramente cognoscitivos y empezamos a lograr objetivos de habilidades, destrezas y actitudes. No hay conexiones explícitas con los contenidos aunque pueden entrecruzarse con casi todos ellos. En cuanto a los destinatarios, éstos son fundamentalmente profesores y tutores. La segunda función, la de mediación, no tiene un contenido específico objeto de la misma, pero parece esencial en una comunidad educativa no siempre bien avenida. Alumnos, padres y profesores en interrelación son los destinatarios propios de esta función.

Capítulo II

2. Técnicas e instrumentos

2.1. Técnicas

Técnica de muestreo: para la realización de esta investigación se trabajó con una muestra intencional de los profesionales de cada centro educativo seleccionado, ubicados en las zonas 1, 2, 5, 6, 17 y 18, los cuales tienen como función el ser orientadores escolares dentro de la institución, siendo el total de la muestra 11 profesionales.

2.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La observación ya que de esta forma se pudo obtener información no verbal de la muestra con la cual se trabajó. Se utilizó en el momento inicial del primer contacto visual, durante la aplicación de la entrevista y el testimonio y en la culminación de la aplicación de los instrumentos.

La entrevista para recaudar la información. La entrevista es una forma de comunicación verbal y no verbal que consta con una serie de 10 preguntas para que estas sean contestadas y así obtener cierta información de interés y este corresponde al objetivo de describir las tareas que debe cumplir el orientador escolar con los estudiantes.. (Ver anexo 1)

Testimonios para que los profesionales puedan darnos tópicos extras que puedan ser útiles para esta investigación dependiendo de su experiencia. El testimonio consta de 5 preguntas que sirvieron para identificar el papel que tiene el orientador en su centro educativo, el cual responde al objetivo de examinar el papel que juega el orientador escolar dentro de la institución. (Ver anexo 2)

Taller este se realizó al finalizar la investigación y se les dio una descripción de los resultados a los 11 profesionales sobre el rol del orientador escolar para que puedan tener la información necesaria para que lleven a cabo el rol que les corresponde. Esta actividad responde al objetivo de brindar información importante a las instituciones sobre el rol del orientador escolar para un mejor funcionamiento de las mismas. (Ver anexo 3)

Los instrumentos fueron aplicados individualmente en el centro educativo correspondiente al profesional con quien se trabajó, en el horario que a ellos favoreció.

2.3. Técnicas de análisis estadístico de los datos: la observación ayudó a percibir la forma de actuar de los profesionales a la hora de ser entrevistados. Para los resultados de las entrevistas se utilizó la estadística inductiva para comparar el papel de cada orientador de los diferentes centros educativos y los testimonios fueron analizados de forma general para complementar las respuestas obtenidos en la entrevista y por consiguiente un análisis más completo de todos los resultados para llegar a las conclusiones.

2.4. Operativización de los objetivos

Objetivo	Categoría	Técnica
Definir las habilidades que debe poseer el orientador escolar.	Habilidades	Entrevista (1) ¿Qué profesión tiene?
Describir las tareas que	Tareas	Testimonio (2 – 4) ¿Qué tipo de formación ha realizado para llegar a ser orientador? ¿Qué cosas nuevas ha aprendido en su experiencia como orientador?

<p>debe cumplir el orientador escolar con los estudiantes.</p> <p>Examinar el papel que juega el orientador escolar dentro de la institución.</p> <p>Brindar información importante a las instituciones sobre el rol del orientador escolar para un mejor funcionamiento de las mismas.</p>	<p>Rol del orientador</p> <p>Brindar información</p>	<p>Entrevista (5 – 9)</p> <p>¿Cómo realiza su práctica orientadora con sus alumnos?</p> <p>¿Cuánto tiempo dedica para realizar la orientación?</p> <p>Entrevista (4 – 7 – 8)</p> <p>¿Cuál es su función principal como orientador?</p> <p>¿Colabora en temas de formación y tratamiento psicológico a padres de familia?</p> <p>¿Cuáles son las funciones que desempeña en su día a día en el centro?</p> <p>Taller</p>
---	--	---

Capítulo III

3. Presentación, análisis e interpretación de los resultados

3.1. Características del lugar y de la población

3.1.1. Características del lugar

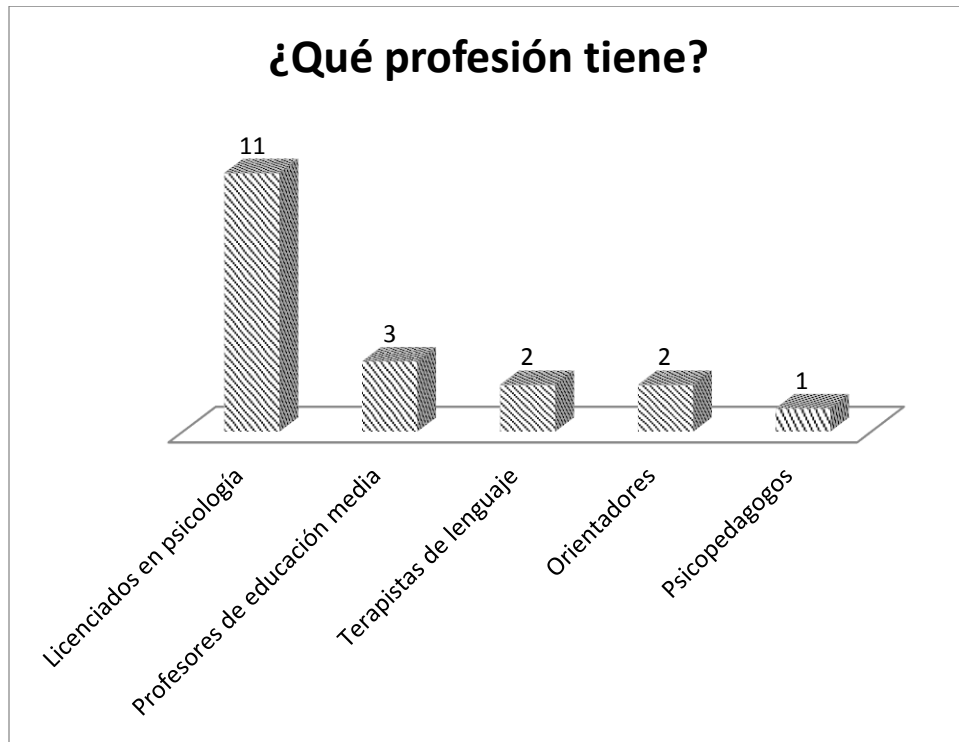
En vista que no fue solo un lugar puedo mencionar que los establecimientos públicos eran bastante grandes, las oficinas que están asignadas para la orientación escolar, en su gran mayoría, son lugares pequeños y con mucho material educativo y/o didáctico de los estudiantes. Estos establecimientos están ubicados en las zona 1, 2, 5, 6, 17 y 18.

3.1.2. Características de la población

Se trabajó con una muestra intencional de los profesionales de cada centro educativo seleccionado, los cuales tienen como función el ser orientadores escolares dentro de la institución, siendo el total de la muestra 11 profesionales. La mayoría eran licenciados en psicología, en su mayor parte de género femenino y comprendidos entre una edad promedio de 30 a 50 años.

A continuación se ven reflejados los resultados más significativos de la investigación, representadas a través de gráficas de Excel con una breve interpretación analítica de las mismas en la parte inferior.

Gráfica #1



Fuente: Entrevista de los profesionales

La presente gráfica revela que los orientadores de los establecimientos tienen diferentes profesiones y en su mayoría no son orientadores escolares de profesión aunque tengan relación con el tema. Esto puede darse debido a que su motivación principal al graduarse no era el trabajar como orientadores y ya con el tiempo de laborar para la institución les surgió la oportunidad de obtener el puesto de orientadores. Según los profesionales, otra de las causas es debido a que al quedarse trabajando como psicólogos u orientadores, su remuneración iba a ser siempre la misma, pero al estudiar un profesorado les permitía tener escalafón y así poder incrementar su salario.

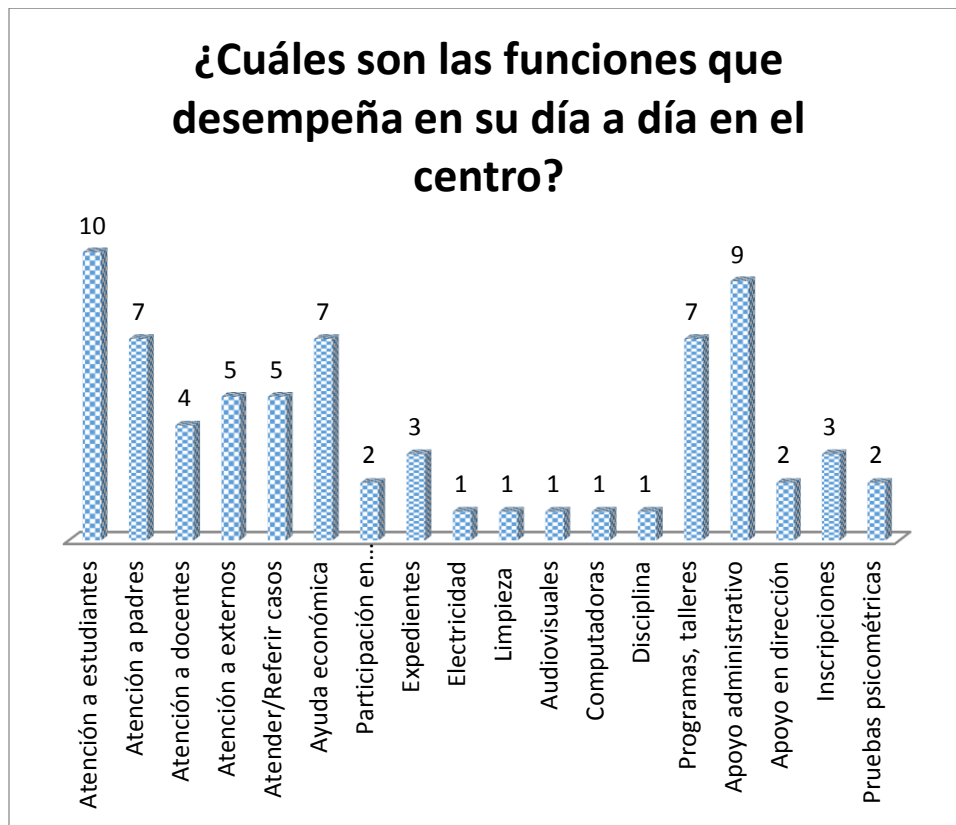
Gráfica #2



Fuente: Entrevista de los profesionales

En esta gráfica se tienen varias funciones pero las tres que resaltan más son la orientación personal, vocacional y escolar. Las otras funciones pueden ser tomadas como funciones secundarias ya que su función principal debe ir enfocada a los estudiantes. Para poder realizar todas estas tareas, el orientador tiene 5 horas al día para completarlas, dedicando aproximadamente de 30 a 35 minutos a cada estudiante que necesite de su apoyo. Los profesionales comentaron que ese tiempo no les alcanzaba para atender a todos los estudiantes y realizar todas sus funciones del día. Esto puede ser debido a que en una sola sesión no se va a resolver la situación del estudiante en su totalidad, la mayoría de alumnos necesita una orientación continua para poder tener un buen progreso al resolver aspectos de su vida.

Gráfica #3



Fuente: Entrevista de los profesionales

Esta gráfica representa un resumen general de todas las actividades que realizan los orientadores en la institución donde trabajan. Se puede ver que no todos hacen las mismas actividades pero las que más sobresalen son la atención a los estudiantes, el apoyo administrativo, atención a padres, buscar ayuda económica para los estudiantes y planificar programas y talleres. Esto se debe a que cada institución tiene necesidades diferentes y tiene un programa diferente para trabajar con los y las estudiantes; en algunas de las instituciones visitadas no tienen suficiente personal para darse abasto con todas las tareas que se deben realizar

- **Análisis general**

Los instrumentos de trabajo fueron de mucha ayuda para la investigación ya que por medio de la observación se pudo notar que los orientadores estaban poniendo

atención, tanto a la entrevista como a lo que ocurría en su entorno como por ejemplo los estudiantes que pasaban frente a la oficina, algunos maestros que llegaban a realizar alguna consulta e incluso varios padres de familia que querían información y resolver dudas con respecto a sus hijos.

Dentro de las preguntas de la entrevista y testimonio estaban las que me brindaron la información necesaria para cumplir con los objetivos de la investigación pero también se incluyen preguntas que me daban información pertinente de la persona para poder comprender un poco del contexto y las situaciones a las que ellos se deben de enfrentar.

Como análisis general de estos resultados se puede afirmar que se cumplió con el objetivo general mediante la consecución de los objetivos específicos, siendo estos:

Definir las habilidades que debe poseer el orientador escolar. Conforme a la exposición de los profesionales se puede decir que estos deben tener mucha paciencia para poder entender a los estudiantes, deben estar disponibles para cuando el estudiante les necesite, ser prudentes en lo que les van a decir a los demás y ser autodidacta para estar actualizados en su área de trabajo.

Describir las tareas que debe cumplir el orientador escolar con los estudiantes, no se trata solo de escucharlos sino de actuar para poder dar una solución, ellos deben ser confiables para el estudiante para que ellos puedan contarles lo que deseen sin sentirse criticados y también deben organizar programas y talleres que ayuden al estudiante a crecer y a desarrollarse mejor como persona en todos los ámbitos de su vida.

Examinar el papel que juega el orientador escolar dentro de la institución. Sin duda juegan un papel muy importante porque son de gran ayuda para la dirección y para la administración al participar en juntas directivas, ayudar a establecer el

horario de clases, ser mediador entre el personal interno y externo y brindarles apoyo cuando lo necesiten.

Brindar información importante a las instituciones sobre el rol del orientador escolar para un mejor funcionamiento de las mismas. Se realizó un taller con los profesionales para darles a conocer los resultados generales de la investigación y muchos de ellos se dieron cuenta de la importancia que tienen dentro del establecimiento como también de las actividades que les corresponden hacer y debido a esto, salieron con mucha motivación para dar lo mejor de ellos en sus labores diarias.

Para comentar un poco sobre el trabajo de campo puedo mencionar que la mayoría de los profesionales entrevistados estuvieron algo nerviosos al principio porque se sentían un poco amenazados de que una estudiante fuese a evaluar su trabajo y por lo mismo trataban de elegir bien sus palabras, seguidamente conforme se fue desarrollando la entrevista se dieron cuenta que no tenían nada de qué preocuparse y hablaron con más confianza y mucha más colaboración.

Por otro lado, hubo contratiempos con la realización de los instrumentos ya que muchos de los profesionales estaban ocupados con otra actividad y no tenían tiempo suficiente en su agenda para responder a la entrevista y al testimonio, por esa razón se tuvo que constatar citas para la siguiente o segunda semana después.

Por último, hubo una institución que no quiso atender a mi solicitud porque dijeron no tener orientador escolar para los estudiantes y que no tenían tiempo para estar recibiendo personas ajenas a ellos. La persona que me habló por el intercomunicador del parqueo era la directora y no permito que entrara a las instalaciones de la institución y tampoco quiso escuchar la alternativa que yo tomaba cuando en determinado momento me decían que no había orientador.

Capítulo IV

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

- No todos los profesionales son orientadores escolares de profesión ya que a varios se les dio la oportunidad por tener una carrera relacionada con la orientación y esto puede afectar a los estudiantes porque pueden no recibir la ayuda adecuada que necesitan ante esa difícil situación que están pasando.
- No todos los institutos públicos cuentan con una persona encargada de la orientación escolar sino que en vez de eso recurren a referir a los estudiantes que necesitan apoyo con el profesional correspondiente, esto afecta mucho a los estudiantes porque no es lo mismo que los refieran solo cuando la institución crea que lo necesiten a que exista una persona física dentro de las instalaciones que pueda interactuar con ellos, los pueda conocer y los pueda orientar siempre que lo requieran y necesiten.
- Varios de los orientadores escolares realizan labores que no corresponde a su puesto de trabajo ya que realizan tareas de oficina o actividades que les corresponde a la administración, de esta forma puede que por realizar actividades que no les corresponde pueden descuidar la tareas que realmente son importantes que realicen con los estudiantes.

4.2. Recomendaciones

- Si los profesionales son promovidos para ser orientadores escolares, los directores o coordinadores de las instituciones deben implementar una capacitación constante sobre el tema de Orientación Escolar para que estos puedan desempeñar sus labores eficazmente.
- Que todos los institutos públicos cuenten con por lo menos una persona encargada de la orientación escolar ya que no es lo mismo referirlos con un profesional externo que no conocen a que el profesional conviva con los estudiantes todos los días de estudio y conozca mejor lo que necesitan.
- Que se haga un manual de las actividades que debe realizar los orientadores escolares y que esté al alcance de ellos para que sepan cuáles son sus funciones y no los sobrecarguen con más trabajo del debido. Esto podría ser realizado por los directores con ayuda o asesoramiento del Ministerio de Trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Bizquerra Alzina, Rafael. Orígenes y desarrollo de la orientación. Wolters Kluwer. España. Agosto. 1996.

Boza Carreño, Ángel, Toscano Cruz, María de la O y Salas Tenorio, Manuela. ¿Qué es lo que hace un orientador? Universidad de Huelva, 2007. 140 pp.

Cortada de Kohan. El Profesor y la Orientación Vocacional. El papel que el profesor desempeña en la orientación vocacional. Editorial Trillas, 1ª. Edición México, 1977. 278 pp

E.E.S. Severo Ochoa. Departamento de Orientación Educativa. Funciones del Profesor de Orientación Educativa. España. pp. 07

Jeangros, Erwin. Orientación Vocacional y Profesional. Traducción de Maria Ruth R. de Margrett. Buenos Aires. Argentina, 1959. 167 pp.

Molina Contreras, Denys Luz. Concepto de orientación educativa: Diversidad y aproximación. Revista Iberoamericana de Educación (1681).

Orígenes y desarrollo de la orientación (en línea). España (fecha de consulta: 20 Julio 2014). Disponible en: <http://www.orientared.com>

Peralta Sánchez, Francisco Javier. Hacia un desarrollo profesional convergente de la orientación escolar. España. 2005. 226p.

Real Decreto 83/1996. Reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria. Marruecos, España. 26 de enero de 1996.

Reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria. Marruecos, España. 26 de enero de 1996.

Sainz Gutiérrez, Nicolás. El Profesor de Apoyo a la Integración. El papel del orientador en un centro escolar. 257 pp.

Universidad Panamericana, Facultad de Educación. Importancias de la Educación Escolar en Guatemala. Guatemala, 2010. 15 pp.

Vuelas Salazar, Bonifacio. La investigación en orientación escolar: Revista mexicana de orientación educativa. México. Volumen II. Julio a octubre. 2004.

Anexos

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS- “MAYRA
GUTIÉRREZ”**

Entrevista (Anexo 1)

1. ¿Qué profesión tiene?

2. ¿Que lo motivo a ser orientador?

3. **¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo esta profesión?**

4. ¿Cuál es su función principal como orientador?

5. ¿Cómo realiza su práctica orientadora con sus alumnos?

6. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes con los alumnos?

7. ¿Colabora en temas de formación y tratamiento psicológico a padres de familia?

Sí_____ No_____

¿Cuáles?

8. **¿Cuáles son las funciones que desempeña en tu día a día en el centro?**

9. **¿Cuánto tiempo dedica para realizar la orientación? ¿Cree que es suficiente, por qué?**

10. **¿A quiénes realiza las orientaciones?**

Alumnos_____

Profesores_____

Otros_____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS- “MAYRA
GUTIÉRREZ”**

Testimonio (Anexo 2)

1. **¿Se siente apoyado/a por el resto del equipo docente y/o por el centro en lo que conlleva a la orientación?**

2. **¿Qué cosas nuevas ha aprendido en su experiencia como orientador?**

3. **¿Qué ventajas le proporciona un alumno el tener ayuda procedente de un orientador?**

4. **¿Qué tipo de formación ha realizado para llegar a ser orientador?**

5. **¿Cree que sus funciones están bien definidas? ¿Por qué?**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS- “MAYRA GUTIÉRREZ”

PLANIFICACIÓN (Anexo 3)

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIDAD	RESPONSABLE
Brindar información importante a las instituciones sobre el rol del orientador escolar para un mejor funcionamiento de las mismas.	Bienvenida	Bienvenida Presentación de la investigadora Objetivo de la actividad	Humano Restaurante	5 minutos	Susan Edith Rodríguez Castillo
	Dinámica rompe hielo (El Señor Dedito)	Instrucciones Desarrollo de la actividad Cierre	Humano Restaurante	10 minutos	Ídem
	Rol del orientador escolar	Platica informativa Video Preguntas Conclusiones	Humano Presentación Power Point Video Computadora Cañonera	20 minutos	Ídem
	Cierre	Entrega del material de apoyo Refacción Agradecimiento	Humano Restaurante Tesis Refacción	45 minutos	Ídem